



Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales
Avda. Bolivia Nº 5.150 - (4.400) Salta (R.A.)

Salta, 29 de Setiembre de 2.010.

Res. Nº 877 – 10

Expte. Nº 6.055/10

VISTO:

El Orden del Día de la Reunión Ordinaria de Consejo Directivo Nº 12 – 10 de fecha 28/09/10, y;

CONSIDERANDO:

Que en su Punto 2. se incluye la Res. Nº 144/10 Ad-Referéndum del Consejo Directivo emitida en su oportunidad, la cual en su parte resolutive expresa:

Artículo 1º.- APROBAR el Calendario Académico 2010 de la carrera Tecnicatura Superior en Administración y Gestión Universitaria, presentado por la Cra. Mónica SEGURA Coordinadora de dicha carrera y que obra como Anexo I de la presente resolución.

Artículo 2º.- DESIGNAR como profesores responsables de las asignaturas a dictarse en el primer cuatrimestre a los siguientes profesionales:

Administración de Personal

Cr. Eduardo Alberto TEJERINA

Gestión de Calidad

Cr. Jorge C. PANUSIERI

Seminario Taller: Formulación y Gestión del Presupuesto

Lic. Martín Miguel NINA

Lo resuelto por el Consejo Directivo en Reunión Ordinaria Nº 12 – 10 de fecha 28/09/10.

POR ELLO:

En uso de las atribuciones que le son propias,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES
RESUELVE:**

Artículo 1º.- Ratificar la Resolución Nº 144/10 en todos sus términos.

Artículo 2º.- Comuníquese, regístrese y archívese
pn


Cra ELIZABETH TRUNINGER de LORE
SECRETARIA ACADEMICA




Cr. ANTONIO FERNANDEZ FERNANDEZ
DECANO